

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA

Tres meses	1,25 pesetas
Ses meses	5,50
Nueve meses	6,75
Doce meses	12,50

ULTRAMAR

Tres meses	15 pesetas
Ses meses	25

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

FUERA DE PAMPLONA

Tres meses	1,50 pesetas
Ses meses	7,00
Nueve meses	11
Doce meses	14

EXTRANJERO

Tres meses	11,75 pesetas
Ses meses	25

PAGO ADELANTADO

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

No se devuelve el periódico por los suscriptores de fuera de la capital. Indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono, número 175.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos y calle de San Gregorio, 25.

## Interesante

Replicamos a los señores suscriptores de EL ECO DE NAVARRA que hallen en descubierto en sus abonos, se sirvan sacar sus cuentas con la Administracion, ó igual súplica como tambien a los señores anunciantes.

Como se acerca el fin de año y nos preciso hacer el balance, no es extraño que nos veamos en la necesidad de dirigirles este ruego, que es como fundamento será atencioso.

## LA GUERRA CIVIL

La guerra civil es la preocupación del momento y el peligro imaginario que ven los que conocen la verdadera situación del país en orden político, que es el que excita los espíritus, los alienta a la lucha y les presta brío para arrostrar las dolorosas contingencias de las tristes campañas en que contienden hermanos contra hermanos, padres contra hijos, y las que no se obtienen más resultados que heridas irreparables en las familias, destrucción de los elementos vitales de los pueblos, quebrantos para todos los intereses, sangre, lamentos, exterminio. Pero al protestar energicamente contra las guerras civiles, no inculcamos exclusivamente a nadie, sino que queremos repartir la responsabilidad de todos; lo mismo a los que se levantan temerariamente en las contra los poderes públicos, que la de los poderes que provocan a veces a los pueblos sus desastres; y la de los propagandistas doctrinarios disolventes ó imposibles de realismo, con las que estimulan fantásticamente a los leales é inexpertos, comprometiendo a las empresas temerarias que son la ruina de la patria.

Pero como la Providencia nos ofrece fructuosas enseñanzas en la ley de la expiación; y como en los desastres de los Gobiernos y en las desventuras de las guerras civiles las hemos podido recoger muy elocuentes; y como en las tremendas que acabamos de sufrir en las colonias y en sus consecuencias, debemos aprender a ser previsores y prudentes; y como, a pesar de todo, la situación interior de la política española dista mucho de la de 1875; es preciso que formemos conciencia no solo de lo que hoy pasa, sino del estado psicológico del país, y de lo que conviene a su reorganización; para convencernos de que aun hay remedio para nuestros grandes males, y de que el espíritu público en general y los partidos en particular, no buscaran por procedimientos belicosos la restauración de las fuerzas vitales de la patria; que por más que, con justo motivo nos lamentemos, de las faltas de los Gobiernos, no debe excluirse a los pueblos de toda responsabilidad en las desventuras nacionales, puesto que, por unos ó otros motivos, de acción ó de omisión, no han utilizado energía y discretamente sus derechos para llevar a las esferas políticas todos los elementos sanos que atesoran, y que pueden y deben ser los que purificando el ambiente social, regeneren tambien la atmosfera en que se desenvuelven los Gobiernos, para que éstos respondan dignamente a su misión augusta.

El momento actual es muy crítico, muy solemne y muy decisivo para la suerte de la patria; y hoy puede hacerse mucho para restaurarla, si hay prudencia, abnegación y energía en todos, desprendiéndose de exclusivismos de escuelas, de ilusiones fantásticas, de egoismos de partido, y apartándose de soluciones violentas; pero respetando, si quiera sea como un mal menor, las que se adopten, según las circunstancias, por quien puede adoptarlas; por más que deseemos ardientemente que la Providencia le inspire lo más acertado, a fin de que el gravísimo problema de actualidad lo resuelvan los que se en-

gan a la opinión pública, en la seguridad de que, cuando imperan en ese campo fecundo, podrán llegar a ejercer decisiva influencia en el gobierno. Y al exponer tales principios, no vamos a lanzar sistemáticos anatemas contra los que en determinados momentos de la historia se han creído no solo desamparados sino hostilizados por los poderes existentes, y hayan buscado por procedimientos de fuerza la solución a las tremendas crisis de la patria; porque ya lo hemos dicho y lo repetiremos con una convicción leal y profunda: la responsabilidad de hechos tan funestos y lamentables no la encontramos siempre en los que los cometieron, sino en los que los provocaron. Es más; estamos convencidos de que las doctrinas que entranhan las circunstancias existentes que consignan los códigos penales, no se aplican siempre a los casos prácticos con toda la energía que reclaman, porque hay hechos desgraciados que revisten apariencias de crímenes, y que, basta considerar el carácter y las condiciones de los que los realizan, para comprender que los que resultan autores son incapaces de delinquir, y que solo una fuerza extraña, un ataque violento, una injuria grave, ó otra causa que obcecó el espíritu y secuestró la razón, y por lo tanto, la libertad, ha determinado el hecho de exterior punible. Y ese fenómeno se ha visto tambien en las contiendas políticas.

Respecto a las causas de la última guerra civil, decia en una ocasión muy crítica Cánovas del Castillo: «Lo que más era de temer, imprudentemente se ha provocado, que es, la guerra civil, dentro y fuera de las provincias vascas.» Tales, tan autorizadas por su origen, y tan imparciales declaraciones, vienen en apoyo de lo que estamos sosteniendo en tesis general; que no siempre ni en todas las banderas fueron exclusivamente imputables los levantamientos populares a los que los hicieron, sino tambien a los que con sus intemperancias los provocaron.

Respecto a las causas de la última guerra civil, decia en una ocasión muy crítica Cánovas del Castillo: «Lo que más era de temer, imprudentemente se ha provocado, que es, la guerra civil, dentro y fuera de las provincias vascas.» Tales, tan autorizadas por su origen, y tan imparciales declaraciones, vienen en apoyo de lo que estamos sosteniendo en tesis general; que no siempre ni en todas las banderas fueron exclusivamente imputables los levantamientos populares a los que los hicieron, sino tambien a los que con sus intemperancias los provocaron.

El momento actual es muy crítico, muy solemne y muy decisivo para la suerte de la patria; y hoy puede hacerse mucho para restaurarla, si hay prudencia, abnegación y energía en todos, desprendiéndose de exclusivismos de escuelas, de ilusiones fantásticas, de egoismos de partido, y apartándose de soluciones violentas; pero respetando, si quiera sea como un mal menor, las que se adopten, según las circunstancias, por quien puede adoptarlas; por más que deseemos ardientemente que la Providencia le inspire lo más acertado, a fin de que el gravísimo problema de actualidad lo resuelvan los que se en-

cuentan más exentos de responsabilidad en las catástrofes sufridas; los que puedan renovar el ambiente con reformas discretas que contribuyan a extirpar los vicios y abusos tradicionales; los que puedan ofrecer mayores garantías morales; los que, alocados en dolorosas experiencias estén dispuestos a consagrarse a la salvación de la patria, obra restauradora que hoy debe emprenderse sin las preocupaciones que unos abrigan, ni los temores que a otros asaltan, de que haya partido alguno que esté dispuesto a lanzarse a la lucha armada contra lo existente; y en cuanto a Navarra, que es donde se señala el mayor peligro, podemos asegurar en los términos más absolutos, sin riesgo de que nadie nos rectifique con autoridad bastante, ni nos desmentan los hechos, que aquí no se piensa ni sueña en levantamientos, que serian injustificados y antipatrióticos, sino en empresas económicas y redentoras, pues tenemos sobradísimos motivos para conocer como el que más, los hombres, los elementos y las circunstancias de tierra tan nobilísima; y porque, en medio de nuestras grandes desventuras, puede brillar una esperanza que ilumine los sombríos horizontes del presente y rasgue los cerrados y nebulosos del porvenir; la esperanza completa de que no ha de turbarse el orden, ni ha de atentarse contra la paz, porque ni el espíritu público, ni los partidos se aprestan a soluciones de fuerza; y porque, por fortuna inmensa, se han hecho eminentemente impopulares las guerras civiles.

JUAN CANCIO MENA.

### Han fallecido:

En Lumbier, don Miguel Revoit.  
En Villafranca, doña Lucia Tejada y doña Simona Gastón.

R. I. P.

### Estación Enotécnica de España en Cetta

BOLETIN SEMANAL

Durante el finido noviembre, España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la República 531.025 hectolitros de vinos ordinarios y 21.668 de licor que suman en conjunto 552.693 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 545.644 hectolitros y vendidos en 160.409.000 franco. En igual mes de 1897 nuestra importación fué de 441.079 hectolitros, lo que hace una diferencia a favor de noviembre del 98 de 131.612 hectolitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 6.496 hectolitros, contra 6.238 que envió en igual mes de 1897.

En resumen desde 1.º de enero al 30 de noviembre de este año la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 5.148.686 hectolitros contra 5.302.669 que importamos en igual tiempo de 1897 por lo que resulta a favor de los once primeros meses de 1898 una diferencia de 1.646.017 hectolitros.

En el mencionado mes de noviembre, Argelia ha importado a Francia 426.371 hectolitros de vinos, Portugal 71, Túnez 6.314 y otros países (ordinarios y de licor) 38.859 hectolitros.

El valor total de la importación española a Francia durante los once primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 298.201.000 francos y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular a 75.078.000 francos resultando un beneficio a nuestro favor de 223.123.000 francos.

Desde el 1.º al 30 noviembre hemos incluido han venido de España por el puerto de Cetta 18.946 hectolitros de vinos ordinarios y 3.261 de licor habiendo pasado al consumo 198.899 hectolitros.

Es cosa hecha—murmuró Simona, contemplando profundamente a la condesa. Lo que ha de suceder, escrito está: «¡Muerta en vida!»

La última parte del horóscopo acaba de cumplirse.

Transcurrida tan siniestra noche, al amanecer Saint-Maixent y Lázaro montaron a caballo: el marqués con dirección a la abadía de la Chaise-Dieu, en busca de un sacerdote, y el lacayo ca nino de Charmont en demanda de un médico y del alcalde. Todos acudieron apresuradamente. El sacerdote se arrojó al pié del lecho, pues, siendo ya inútiles los socorros espirituales, solo le restaba rezar el Oficio de los muertos.

El médico, pobre hombre a quien Lázaro, instruido por el marqués había tenido buen cuidado durante el camino de inspirar una convicción, declaró que la persona cuyo cadáver le presentaban habia sucumbido de la ruptura de un aneurisma. Por último, el alcalde, considerando suficientes los testimonios del marqués de Saint-Maixent y de la marquesa de Auvray de Chavigny, parientes de la difunta, corroborados en un todo por las declaraciones de Lázaro y Mariquita, redactó una té de defuncion en la cual

Durante los once primeros meses del año ó sea del 1.º de enero al 30 de noviembre 1898, las importaciones a Francia se han elevado a 5.971.353.000 francos y sus exportaciones a 5.151.496.000 por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 840.057.000 francos.

—Debido a las próximas fiestas, a los balances é inventarios de fin de año y en parte tambien a las no pequeñas existencias que hay almacenadas de vinos extranjeros y a la expectación é inseguridad que reina respecto a las consecuencias que tendrá para la viticultura francesa la próxima aprobación del tratado con Italia y la supresión general, de derechos de consumo en toda la República, la calma se ha ensombreado de todos los mercados franceses, siendo las transacciones de poca importancia.

Cette 25 de Diciembre de 1898.—El Director, Antonio Blavia.

## La patria y la religión

El sabio prelado de diócesis de Tarazona ha publicado en el *Boletín Eclesiástico* una circular encaminada a recomendar que los principios religiosos se tengan muy presentes por los que se preocupan de la regeneración de la patria, al constituirse en colectividad y al expresar en actos solemnes sus soluciones.

Empieza diciendo: «De luto riguroso será siempre para España la memoria del año que se halla al terminar dentro de pocos días.»

«No queremos recriminar a nadie concretamente porque quizás en más ó en menos a todos alcancen las responsabilidades, que justo sería evigir para la salud pública.»

Hace manifestación elocuente de no ceder la ventaja de ciudadano hasta el sacrificio que sea menester en bien la patria.

«Y porque los los pueblos viriles son los eminentemente cristianos; porque las insensatas luchas de partido y las que las mismas han ocasionado, nos proporcionan tantas amarguras que deben en lo sucesivo remediarse; porque para levantarnos hemos de volver a las creencias, virtudes cívicas y religiosidad de nuestros mayores... he aquí la razón poderosa que tenemos para recomendar que, a cuantos puedan intervenir en la labor de remediar los males que nos rodean, no se olviden ni prescindan de la nota religiosa, que como fundamenta, apoyo y coronamiento es indispensable al logro de cuanto, por felicidad de España, se proponen en sus patrióticas y generosas tareas las Asambleas Agrícolas ó Cámaras de Comercio ó otras de cualquiera forma y clase que se organicen.»

Expresa en elevados conceptos la influencia decisiva de la fé en la salvación de los pueblos; ensalza la labor religiosa de España en su brillante historia y advierte que si el pueblo vuelve a Dios las espaldas, la maldición del Justo caerá sobre la patria.

Enaltece la labor de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, pero encuentra en sus tareas un gran vacío, porque «ni una palabra se ha oido en esas reuniones salvadoras de la patria, que se relacione con los más vitales intereses de los pueblos, que son los intereses religiosos.»

Lamenta que no se cuente por los que intentan la salvación de la patria, con la Iglesia, los Pr. lados, el clero y los elementos católicos.

constaban los nombres, títulos y apellidos de la condesa Maria de Rahón.

Terminadas estas formalidades, trajeron un ataúd de madera de encina. Algunas religiosas, llamadas con urgencia, amortajaron el cadáver. Clavóse el ataúd, y el clero de la Chaise-Dieu acudió con solemne pompa para conducirlo a la abadía, donde quedó expuesto en una capilla.

Centenares de cirios alumbraron toda la noche los despojos mortales de Julia Chadorant, y al siguiente día se verificó la inhumación, con no menor solemnidad. Como no habia habido tiempo para preparar una losa, Saint-Maixent hizo clavar provisionalmente sobre la fosa una cruz negra con esta inscripción en letras blancas.

Aquí yace la muy alta y poderosa señora Maria Armanda Eleonora de Rahón condesa de Rahón ¡orad por ella!

Después de haber cumplido este último deber, Saint-Maixent entregó al limosnero de la abadía una gruesa suma, y, seguido de Lázaro, tomó de nuevo el camino de la casa solitaria. Simona le aguardaba en la puerta.

Y termino: «Repelimos nuestra franca y sincera protesta de que nuestro ánimo no es el de agraviar, y que cuanto llevamos dicho es lo que nuestro buen deseo y nuestras convicciones nos dictan para la acertada marcha en las pretensiones justas y loables de procurar el bien de la patria para su futura prosperidad y gloria.»

## EN LA DIPUTACION

Sesión del día 12 de Diciembre de 1898 a las diez de la mañana.

Acto seguido a instancia de un señor consejero se acordó que la deuda que se emita para los censistas que soliciten la conversión en valores al portador sea tambien gravada con igual impuesto; pero que se tenga presente esta circunstancia para fijar el tipo de conversión.

Un señor diputado propuso al Consejo que se tomara el acuerdo de no aumentar el impuesto del 10 por 100 votado y rogó a la Diputación que se obligase a ello con los acreedores.

Expuso la inseguridad que lleva la incertidumbre del impuesto, la cual se refleja en una depreciación de los valores: que de hecho el impuesto del 40 por 100 no podria ser aumentado sensiblemente porque aunque fuera preciso reforzar con 500.000 pesetas los ingresos, que es cuando puede temerse esto, se consigue con un aumento de un por ciento en el reparto y que hay que tener presente tambien que en estos valores no cabe ocultación como en otras clases de riqueza. Un señor consejero propuso que la Diputación acordase no gravar más a la deuda provincial que a las demás clases de riqueza.

Con este motivo se discutió largamente sobre la eficacia de la obligación que pudiera contraer la provincia y sobre sus facultades, manifestando el señor secretario que si la provincia se comprometia a no gravar la deuda en más de 10 por 100 esa obligación seria válida é irrevocable y que la Diputación no tenia, a su juicio, un tanto por ciento superior al que se imponga a la riqueza encastrada.

El señor Presidente dispuso que se procediera a votación optando la mayoría del Consejo porque la Diputación no se obligue a mantener como tipo superior de imposición el 40 por 100, pero sí que se comprometa a no gravar a esa riqueza más que a las otras de la provincia.

La Diputación en el acto acordó obligarse en la forma indicada por el Consejo.

Se leyeron el artículo 5.º.—Cobranza.—106.000 pesetas y el 4.º.—Propiedades.—114424 pesetas. Un señor consejero preguntó si se cobraba la renta del puente de Milagro, rogando aunque ya le constaba que esa subvención no procedia de la actual administración, que no sirviera de precedente.

Los señores diputados manifestaron que como habian venido haciéndolo hasta ahora tendrian en adelante tambien muy en cuenta la observación del señor consejero.

Se leyó el artículo 3.º.—Crédito.—465950 pesetas.— Los señores diputados explicaron el ingreso por acciones del Banco y por obligaciones en cartera y se pasó a la discusión del artículo 6.º.

Leído este.—Arbitrios provinciales.—25.000 pesetas. Los señores diputados manifestaron que este ingreso procedia de las patentes creadas el año último sobre casinos, cafes, tabernas y tiendas de aguardientes y alcohol.

Un señor consejero rogó a la Diputación que procurase el establecimiento de arbitrios que por igual pesasen sobre toda la provincia por que produciéndose el vino en la ribera es regular que haya allí muchas menos tabernas que en la montaña.

Otros señores se manifestaron que desgraciadamente no era así porque es muy grande el número de tabernas en la ribera y que la mayor aglomeración de la población contribuye a ello.

Un señor consejero propone se estudie un arbitrio sobre el trigo que habia de ser de grandes rendimientos y recuerda que si bien cuando las comunicaciones eran más difíciles y

—¿Qué hay?—preguntó el marqués al apearse.

—Venid y vereis—repuso la ex-advina, subiendo la escalera y abriendo la puerta de la alcoba en que Julia habia muerto asfisiada.

La que habia sido condesa de Rahón estaba despierta hacia tiempo. Hallábase sentada sobre el lecho muy tranquila, jugando como una niña con las largas trenzas de sus cabellos y con una rosa marchita que Saint-Maixent habia olvidado recoger.

En el momento en que éste y la partera entraron en el cuarto, Maria levantó la cabeza y dirigió la vista hacia ellos. El marqués se estremeció. La extraña mirada que se cruzó con la suya inspiraba miedo por su carencia absoluta de expresión. Ningun sentimiento de alegría ó de pena, de inquietud ó de impaciencia se reflejaba en aquellos ojos hasta entonces tan elocuentes. La chispa que sale del alma no brillaba ya en aquellas negras pupilas. La condesa no conoció a su visitantes, y se puso de nuevo a jugar con sus cabellos y con su rosa marchita.

—Interrogadla—dijo Simona.

—Prima mía—balbuceó el marqués—¿queréis que nos pongamos en camino? El coche está ya arreglado y solo esperamos

EL ECOTE NAVARRA 119

## MUERTA Y VIVA

desde que la depositaron en aquella habitación.

Parecía que estaba dormida, pero se la muerte en su palidez de cera y en el cerco amoratado que rodea sus ojos. Sobre sus labios lívidos dibujaba aún la huella de una sonrisa. La dejado de vivir en medio de un río de amor y de ventura.

El marqués respiró. Quiso sin embargar completa seguridad, y, cogiendo de las manos de Julia, trató de levantarla, pero no pudo. La rigidez cadavérica habia apoderado hacia muchas horas cuerpo de la joven; sus brazos parecían mol. Saint-Maixent recogió las rosas que cubrian el lecho y las que alfombraban el suelo, pobres flores, cómplices inocentes de su crimen infame, y las arrojó venana. Después salió de la alcoba con el rostro tranquilo y la conciencia sosegada, pues le parecia imposible que un

obstáculo imprevisto viniera a impedir su monstruosa combinación.

Ocurriósele, no obstante, una reflexión, y llamó a Simona, que no tardó en presentarse. Llevóla cerca del lecho de Julia, y le dijo:

—Parece más jóven que la condesa..... es preciso envejecerla.

—Se hará.

### XIII

La ex-advina de la calle de la Linterna fué al bosque a coger hierbas cuyas propiedades conocia, y con el jugo de aquellas plantas hizo una paleta de extraños colores, suficientes para dar los tonos más siniestros y sombríos. A favor de aquellas sustancias corrosivas, que se infiltraban profundamente en la epidermis, consiguió envejecer diez años lo menos el rostro de Julia, é hizo mucho mayor la vaga semejanza de la pobre joven con la condesa de Rahón.

Terminada aquella lúubre tarea, Simona llamó a Mariquita é hizo que le ayudase para amortajar el cadáver de Julia al lecho en que la aristocrática dama dormía con tan profundo sueño, que no se interrumpió cuando pusieron en su lugar a la humilde posadera.



la carestía mayor dispusieron las Cortes de Navarra que se excusase todo lo posible el impuesto sobre los mantenimientos...

Un señor diputado recuerda que los economistas vienen proponiéndonos hoy el aumento en el consumo de ese artículo y de la baja que empieza a notarse en su producción.

Varios cosecheros opinan que el pan no debe ser gravado.

El Consejo propone en conclusión la aprobación del artículo 6.º, que e tudie la Diputación el planteamiento de nuevos arbitrios...

Se leyó el artículo 7.º—Secretaría y fué aprobado aclarando los señores diputados que el ingreso de certificaciones procedía de la renuncia que de su derecho tenía formulada el empleado á quien corresponden.

(Se continuará.)

Políticos traficantes

Un periódico de Barcelona publica las siguientes oportunas reflexiones sobre ciertos políticos de oficio:

«Existe una sociedad dedicada á construcciones de hierro, maquinaria, puentes, acueductos, etc. etc. Pero la demanda privada no basta al desarrollo del negocio. Las grandes obras, las obras lucrativas son las obras públicas. Estas solo se consiguen teniendo propios los centros oficiales. La sociedad idea convertir su director en un político y diputado, ó á un político y diputado convertirlo en su director con sueldo pingüe, y ancha Castilla; ya no hay más que imaginar y presentar proyectos, que suavemente se desliza, á beneficio del unto que de ellos mismos rezuma, por el rodaje administrativo, y venga hacer obras, y cobrar plazos, y meter gato por liebre á cada paso. El negocio prospera, los miles de operarios son una potencia electoral (para la casa, se entiende), los gobiernos turnantes tienen allí un gran resorte para el encasillado...»

Para muestra basta un botón. Pero allá va otro.

Un abogado, con talento ó sin él, con pleitos ó sin ellos, descubre que los negocios afluían al bufete en que más seguro es el éxito. Más para tener el éxito á disposición del cliente, es indispensable una influencia política capaz de imponer los informes en los expedientes; y dictar los fallos en los pleitos. Pues va y se agorra á la política. Primero es jaleador, después reclutador de votos, luego cacique, más tarde diputado provincial—¡que ya no es poco!—y por último diputado á Cortes; ¡ya es infalible en los tribunales!

Para él, los intereses de la patria, no son nada. Sus votos, sus discursos parlamentarios, sus campañas electorales, son otros tantos negocios forenses.

Estos son los políticos traficantes. La pintura es triste; pero, no va muy apartada de la realidad.

Los vinos en Francia

La reforma arancelaria votada recientemente en las Cámaras francesas para nuestros vinos, tiene gran interés respecto á los cosecheros y exportadores españoles.

He aquí la parte dispositiva del proyecto de ley que publica la prensa francesa:

«Artículo único. Los números 171, 84 y 175 duplicado del cuadro A, anexo á la ley de 11 de Enero de 1892, son modificados de la manera que sigue:

Los vinos que provengan exclusivamente de la fermentación de la uva fresca, pagan 25 francos por hectólitro, tarifa general, y 12 francos por hectólitro, tarifa mínima, para los vinos de 12 grados y menos. Para los vinos de más de 12 grados, el derecho es de 25 francos, tarifa general, para los 12 primeros grados; aumentan do por cada grado ó fracción de grado en más, de una tasa de Aduanas igual montante del derecho de consumo sobre el alcohol (qué es un franco 36 céntimos).

En la tarifa mínima, para los vinos de más de 12 grados los mismos derechos de 12 francos para los 12 primeros grados, aumentando por un grado ó fracción de grado en más, de una tasa de Aduanas igual al montante de derecho de consumo sobre el alcohol.

Para los vinos que tengan de 12 á 13 grados, cada décima de grado paga una tasa de Aduanas igual á la décima de la tasa de consumo sobre el alcohol.

Para los vinos que tengan más de 15 grados, toda fracción de grado entraña la percepción ó pago del derecho afecto al grado superior.

Para las uvas de vendimia, los orujos de uva, los mostos de vendimia hasta 12 grados Beaumé en pipas ó envase cualquiera, los derechos serán de 25 francos por cada 100 kilogramos, tarifa general, y de 12 francos, tarifa mínima.

Los mostos de vendimia de más de 12 grados Beaumé hasta 20 grados nueve décimas, son sometidos al régimen de las confituras, el de los azúcares ó al de la miel.

Para los vinos de pasas y bebidas no denominadas en la tarifa general, por cada grado y cada hectólitro el derecho será igual á la tasa de consumo del alcohol, sin que en ningún caso el derecho percibido pueda ser inferior á 50 francos por hectólitro de líquido.

En la tarifa mínima el derecho por esos vi-

nos será igual á la tasa de consumo del alcohol, sin que en ningún caso el derecho percibido pueda ser inferior á 15 francos por hectólitro de líquido.»

NUESTRAS CARTAS

De Irurzun

INCENDIO EN ECHARREN

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: El título triste de la campaña ha hecho despertar hoy á las dos de la madrugada al pacífico vecindario de este tranquilo pueblo.

Todos preguntábamos: ¿qué ocurre? y nadie sabía contestar, hasta que vimos los resplandores de un incendio en el inmediato pueblo de Echarren; la claridad de la noche permitía apreciar una densa capa de humo que cubría buen espacio en dirección de dicho pueblo.

La mayor parte de la gente de Irurzun, incluso el puesto de la guardia civil, marchó inmediatamente al lugar del siniestro. Allí ardián cinco casas, las cuales han sido destruidas por las llamas.

Yo, que no pude acudir á la hora en que fueron los demás, por impedirme el estado de mi salud, he marchado á las ocho de la mañana, hora en que todavía duraba el devastador elemento. En Echarren había un gentío inmenso de todo el valle de Araquil, gente que vale mucho para tales casos y que trabaja sin descanso. Era un cuadro conmovedor el de aquellas gentes que llevaban agua en caderas, herradas y pozadores, formando dos largas filas que llegaban desde las casas que estaban ardiendo hasta las bocas de dos pozos.

Estoy seguro que si hubiera habido un par de bombas, con la probabilidad de agua conque se contaba, se hubieran salvado dos de las cinco casas quemadas. Estas estaban habitadas por el médico del partido don José Juárez, que ha salvado, merced á supremos esfuerzos, todos los muebles, si bien han sufrido desperfectos de alguna consideración. En otra habitación vivía el casero Miguel Larrainzar; éste no ha podido salvar nada, todo el mueblaje se le ha abrasado. Lo que más me ha impresionado y conmovido ha sido el oír á la pobre mujer de Larrainzar que entre suspiros y lágrimas me ha relatado cómo se ha salvado del fuego. Apenas se apercebó sacó los vinos de la cama, y cogiendo dos en sus brazos y siguiéndole otros dos, salieron de casa lo cinco pidiendo auxilio, todos desnudos.

La tercera casa la ocupaba otro casero llamado Gollia; este ha sufrido la misma suerte que el anterior.

El cuarto edificio era propiedad del señor alcalde, quien ha salvado todos los muebles, ganados y granos que tenía, y la última de las casas quemadas la ocupaba otro casero, cuyo nombre ignoro. No se han quemado más por que el viento era poco intenso y además porque había alguna distancia a las inmediatas.

Nadie sabe decir de dónde procedió el fuego. Ruego á V., señor Director, que por medio de su ilustrado diario llame la atención de la Excm. Diputación foral, para que dados sus caritativos sentimientos bien probados en otras ocasiones, se fije en la situación en que han quedado los tres desgraciados sin albe que, y lo que es peor sin ropas conque cubrir su desnudez.

Suyo afectmo. s. s.

El corresponsal.

28 Diciembre.

GACETILLAS

Prévio acuerdo de la junta directiva de la Cruz Roja de Villafranca, fueron obsequiados el día primero de Pascua con una comida, compuesta de una paella, rico garbanzo y cordero en salsa y asado, 15 repatriados de esta villa de los que 12 se sentaron en la mesa y al décimo se le llevó á su domicilio por encontrarse muy delicado. Durante la comida reinó la mayor animación, relatando cada uno los episodios de la fatal guerra, recordando que en igual fecha del año anterior algunos sufrieron un ayuno fortuito y no encontraban frases bastante expresivas para manifestar á la Asociación su gratitud por haberles reunido en ese día y prestado en todas partes su benéfico auxilio. A los postres y café les acompañaron los señores Vice-Presidente, Secretario y Tesorero, no habiendo podido asistir el señor Presidente por encontrarse enfermo.

A las cuatro de la tarde del martes tomó el hábito de Santo Domingo, en las R. M. Dominicas, de manos de su hermano el párroco de Maquirriain, la señorita doña María Iruita, maestra de instrucción primaria con nota de sobresaliente.

En la religión se llamará Sor María de San Francisco de Asís.

Predicó el Licdo. D. Felix Navarro una plática oportuna y elocuente.

Que el Señor le conceda su gracia para el desempeño de su vida religiosa.

Hoy celebrará, por vez primera, el Santo Sacrificio de la Misa, en el convento de religiosos Capuchinos de esta ciudad, el R. P. Manuel de Escaroz, á quien damos nuestra enhorabuena.

Ayer llegaron al palacio provincial gran número de viticultores de distintos pueblos, trayendo muestras de tierra de sus viñas, en las cuales desean plantar vides americanas, á fin de que sean aquellas analizadas en el laboratorio agrícola provincial, y por el personal facultativo del ramo se les diga qué especies de vides deben pedir para cada uno de los terrenos de que traen muestras de tierra.

Por el rectorado de este distrito universitario se ha concedido treinta días de licencia, para ocuparse en asuntos de familia, á la maestra de Elcauz, doña Natividad Espierrez.

La junta central de derechos pasivos del magisterio de primera enseñanza ha asignado la pensión anual de 295,35 pesetas á doña Joaquina Gregoria Elizalde, huérfana de don Joaquín, que fué maestro de Anezcar.

La Dirección general de Loterías ha expedido ya la orden para que se pague el

premio de 50.000 pesetas que en el sorteo de Navidad correspondió á Pamplona, habiendo sido expandido el billete en la administración del señor Rodríguez.

Un despacho de la Habana participa que el día 10 de Enero próximo quedarán por repatriar en Cuba 24.000 soldados, los cuales no podrán regresar á España en todo el mes de Febrero.

Contestando á la consulta hecha

por la superioridad á las Diputaciones provinciales, acerca de la forma en que contribuirán á sostener las Escuelas Normales, han manifestado su propósito de sostenerlas, como superiores, las siguientes:

De maestros.—Badajoz, Barcelona, Córdoba, Coruña, Granada, Huesca, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Tarragona y Valencia.

De maestras.—Badajoz, Barcelona, Córdoba, Coruña, Granada, Málaga, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Tarragona y Valencia.

Como elementales.

De maestros.—Alava, Albacete, Almería, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Jaén, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Pontevedra, Santander, Segovia, Soria, Toledo y Zaragoza.

De maestras.—Alava, Almería, Cáceres, Castellón, Guadalajara, Jaén, Lérida, Logroño, Murcia, Pontevedra, Segovia, Soria, Teruel, Toledo y Zaragoza.

Estos datos son oficiales y puede observarse que se omite en ellos á Navarra, cuya Diputación se ofreció también, á sostener las Escuelas Normales como superiores; pero dentro de ciertas condiciones.

¿Será voluntaria tal omisión? ¿Podrá considerarse como respuesta tácita á las justas pretensiones de la Diputación foral?

Es de temer que así sea.

Han llegado á esta ciudad los siguientes soldados repatriados de Cuba, que arribaron el lunes á Santander en el vapor «San Ignacio de Loyola.»

Basilio Fernandez, de Abárzuza; Cipriano Viana, de Pamplona; Carlos Elcano, de Lusa-rrreta; Justo Camio, de Oronoz; Ignacio Ibarrola, de Ainzoaín; Santiago Ansa, de Sada; Martín Sanchez, de Alandoz; Pedro Iribarri, de Uterga; Francisco Azcona, de Ollo; Nazario Osacar, de Muruzabal; Lázaro Arocena, de Goizueta; Gregorio Gorri, de Artazcoz; Miguel Ayerra, de Undiano; Eugenio Sauz, de Villatuerta; Juan Martínez, de Oteiza; Pedro Aguirre, de Arguñariz; Rufino Osacar, de Undiano y José Apezteguia, de Izu.

Mañana viernes se celebrará la afamada feria quincenal de Auza (valle de Uizama), á la que se espera acuda mucha concurrencia.

Desde hace algunos días, se halla enfermo el canónigo don Miguel Bisú, cuyo restablecimiento deseamos sea rápido.

En la ciudad de Pítilas se han inaugurado clases nocturnas de adultos, bajo la dirección del maestro don Santiago Sanz.

Por dimisión de la maestra doña Petra Perez, ha quedado vacante la escuela de Murugarren.

Como el transporte á la Península de bastante material de guerra del que existe en Filipinas habría de costar mucho más que vale, como sucede con la artillería antigua, el señor ministro de la Guerra ha teleografiado al general Rios, por acuerdo del Gobierno, para que procure su enagenación en las mejores condiciones posibles.

Se halla vacante la plaza de médico de Lecaroz, en el valle de Baztan.

En el próximo cuatrimestre se verán las siguientes causas en juicios por jurados:

Partido de Tafalla.—Contra José María Pascual Garcia, por homicidio frustrado.

Otra contra Rufino Arana y Oneca, por incendio.

Otra contra Juan Quintana y Ochoa, por tentativa de violación.

Partido de Tudela.—Otra contra Francisco Sales Garcia y Aznarez (a) Catoles, Lázaro Sainz Lamana (a) Zumarilla y Nemesio Sainz Garcia (a) Romero, por amenazas y posesión de objetos destinados al robo.

Otra contra José Jiménez é Inaga, Pablo Segura Garate y Cirriaco Castillejo Pérez, por abusos deshonestos.

Dichos juicios se verán en el Palacio de Justicia; los del partido de Tafalla, los días 4 y siguientes del próximo mes de Abril, y para las del de Tudela los días 7 y siguientes, también de dicho mes de Abril.

Por dar escándalo y armar una rina, fueron ayer denunciadas dos mujeres.

Por pedir limosna sin autorización, fué conducido al depósito municipal un ciego, natural de Jaén.

Escriben de Barcelona:

«Es difícil vaticinar con seguridades de acierto el curso de los cambios sujetos á un cúmulo de circunstancias fortuitas.

Sin embargo, como consta la existencia de un trust ó sindicato en Madrid dedicado al agio de los francos, cuando estaban á 68, se ha podido señalar día por día, sin haberse equivocado ni una sola vez, las diversas fluctuaciones del cambio.

Anunciamos con tiempo la baja; y seguramente hemos contribuido á produciría poniendo al descubierto la causa del alza ficticia que radicaba en los manejos dirigidos al referido sindicato.

Pues bien, basándonos en los mismos hechos opinamos que los francos no subirán por ahora

En tres semanas el Banco ha vendido muchos millones, como atestiguan sus propios balances, y por poco que continúe vendiendo han de bajar todavía algunos puntos más del tipo que cotizaron el sábado último en Barcelona y en Madrid.

El sindicato madrileño ha de estar muy cargado de francos; por lo tanto, querrá deshacerse de ellos para después comprarlos baratos.»

Esto dice un periódico barcelonés.

Parece que los poseedores del afortunado billete premiado con el «gordo» en la pasada lotería, no tienen prisa por cobrar los tres millones de pesetas.

Anteayer todavía no se había presentado nadie en la administración de Barcelona donde fué expedito, reclamando su importe.

Existe el propósito de abrir una suscripción entre todos los empleados de Hacienda de España para aliviar la suerte de la familia del honrado político y exministro don Fernando Cos Gayón.

Nos escriben de Santesteban que el lunes se jugó el partido de blear que anunciámonos oportunamente y que ganó el de Vera, dejando en 42 tantos de 36 al de Aizaroz.

Las travesías con bastante momio por el de Aizaroz; se calcula en 600 personas las que acudieron de Uizama y pueblos cercanos.

El pelotari de Vera que ganó el partido desafiado con otro del mismo pueblo al de Aizaroz y al mejor de Navarra, á jugar en aquella plaza y con las pelotas de blear que dejó en depósito al Alcalde de aquella villa quien está encargado de enseñarlas; desea jugar mil pesetas.

Uno de los déctimos, de los premiados en Pamplona lo tienen entre don Bibiano Elizalde, farmacéutico de Goizueta; otros amigos del mismo pueblo, el organista don Sandario Elizalde, el párroco de Zubietta señor Elizalde y doña Estefanía Echeñique.

En el extracto que ayer publicamos de una sesión de la Diputación con el consejo administrativo se dijo por error de caja que los consejeros optaron por que no se grave á las deudas provinciales, en vez de decir municipales.

Tampoco ayer nos fué facilitada en el gobierno civil noticia alguna de sucesos de gravedad ocurridos en la provincia.

En dicho centro fué expedida ayer una licencia de caza.

La Cámara de Comercio de Sevilla ha acordado pedir la unificación de todos los elementos oficiales que puedan fomentar la exportación, y que las delegaciones comerciales en las repúblicas americanas dejen de depender de la Dirección de Aduanas.

También ha pedido que se aumente el número de delegados empezando por establecer uno en Marruecos.

Varios principales agricultores sevillanos han iniciado un movimiento de adhesión de los agricultores andaluces á la Asamblea, propuesta por la Cámara Agrícola del Alto Aragón.

Dícese que el gobierno de Washington autorizará desde luego el cabotaje en Cuba para los buques yankeés ó pertenecientes á navieros residentes en Cuba, si sus dueños y capitanes abjuran de sus compromisos de lealtad y fidelidad al Bey de España y á todo otro príncipe ó soberano extranjero.

El decreto obligará á tomar la nacionalidad americana á cuantos buques haya en Cuba propiedad de España.

La Cámara de diputados de la República Argentina ha fijado en 16 grados el tipo mínimo con derecho fijo para admisión de los vinos, y un derecho proporcional á partir de este grado por la riqueza alcohólica que contengan.

Nuestro ministro, D. Julio Arellano, y la Cámara de Comercio gestionan para que se rebaje el tipo de 16 grados á 14.

Días de sinodo para renovación de licencias ministeriales en el año próximo: Enero 11 y 23, Febrero 8, Abril 19, Mayo 3 y 24, Junio 14, Julio 5 y 19, Agosto 2 y 23, Septiembre 18 y 27, Octubre 11 y 25, Noviembre 8 y 22 y Diciembre 12 y 20.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que á los individuos licenciados de la guardia civil, repatriados de Cuba, se les entregue 100 pesetas con cargo á sus alcancas.

En el Gobierno civil de Guipúzcoa ha presentado el ingeniero D. Manuel Garbayo un proyecto de tranvia eléctrico entre San Sebastián y Hernani.

Este proyecto parece que cuenta con el apoyo de varias é importantes personalidades de la capital donostiarra, y es muy probable que se lleve á la práctica tan benéfica idea.

Desde 1.º de enero próximo y durante los meses de enero, febrero y marzo, se cobrará por las tasas de los telegramas internacionales á razón de una peseta 44 céntimos por palabra.

Pasadas las Pascuas de Navidad, ayer se reanudaron las clases de primera y segunda enseñanza en el colegio de Santo Tomás de Aquino.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de cuarta plana y columna del centro titulado Un transformismo.

La función de inocentes en el teatro se verificó anoche con escasa concurrencia poniéndose en escena El mantón de Manila, La buena sombra y El cabo primero hechas como de costumbre salvo alguna ligera innovación por vía de inocentada.

En el intermedio primero cantó el Sr. Rex, vestido de mujer, el rondó de tiple del tercer acto de Campanone con mucha gracia, por lo que fué muy aplaudido; y en el segundo intermedio se rifaron cinco décimos de la lotería nacional, en dos lotes que correspondieron á los números 430 y 133.

LLAMAMOS la atención del anuncio inserto en tercera plana PASTILLAS PARA LA BOCA, GARGANTA Y VOZ, Let Doctor prieto. De venta en la Farmacia de Aguinaga.

NINGUN específico para curar los callos puede competir con el Callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7), nos dice que durante los tres años que viene fabricándolo he expedido mas de 4.000.000 frascos á 6 reales cada uno.

VINO de BUGEAUD. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Miscelánea.

Notas cómicas: En un tribunal.

El abogado defensor es difuso en su informe, y habla de un modo insoportable. El presidente cierra involuntariamente los ojos.

—¡Yo no hablo cuando se duerme!—exclama el abogado. —Es que yo no me duermo más que cuando usted habla— contesta el presidente.

En la calle. —¡Con qué amabilidad has saludado á ese señor. —¡Figúrate! Es el médico que asistió á mi suegra en su último trance.

—¿Y su hijo de usted?—preguntan á un comerciante. —Julio va muy bien. Está ahora al frente de una fábrica de corbatas. Ese llegará á millonario.

—¿Y Pedro? —No me hable usted de él; he tenido que hacerle literato. Es el menos inteligente.

La señora á la criada: —Vaya usted á casa de López, que está moribundo. Entérese usted si ha fallecido y averigüe cuando se verificará el entierro.

La criada de regreso: —El señor López está mejor y fuera de peligro, y en cuanto al entierro, no se ha fijado aún el día.

Pensamientos: La primera mitad de la vida la pasamos deseno que llegue la segunda, y la segunda, echando de menos la primera. En todo negocio humano se puede hallar siempre un inconveniente.

Charada: Un reloj cuatro tres cuartos quitaron á un caballero, y de este modo decía disculpándose el ratero: —No me echen prima dos tres que haya cogido el reloj, una alija tan dos tercía en mi vida he visto yo. Lo dijo con tal desgarro, que uno que allí le escuchaba, mal primera dos tres cuatro, le pegó una bofetada.

Solución á la anterior, DIA-MAN-TA-DO.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Table with 3 columns: Acciones, Compt. Duras, and Venk. Dur. listing various financial instruments and their values.

EL TIEMPO

Temperatura máxima de ayer... 56. Temperatura mínima de anteayer... 12. Altura barométrica á las nueve de la mañana en milímetros... 726.2. Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros... 139. Dirección dominante... N.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Varones 0, hembras, 2. DEFUNCIONES.—Saturnino Nuevo, de 21 años, doña María; Tomas Garbollo, de 87 años, de Tolosa; Blanca Lopez, de 17 meses, de Pamplona; Saturnino Larrañe, de 17 meses, de id.; Luis Garcia de 7 meses, de id. MATRIMONIOS.—Ninguno.

MERCADO DE CEREALES

Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes: Trigo á 23,50 reales robo; cebada de 14,50 á 12; avena de 10 á 10,50; habas á 17; maíz de 14,50 á 15; alhova á 17; arroz á 16; girón á 15; beza á 16.

EN EL MATADERO

Reses sacrificadas: bueyes ó vacas 5; terneras 9; carneros 14; ovejas 0.

ESPECTACULOS

Funcion para hoy jueves, día de moda, «El molinero de Subiza.»

Correspondencia administrativa

Arizeun.—D. J. A. Z.—recibida libranza de 19 pesetas; pagada su suscripción hasta el 1.º de Noviembre de 1899.

Boletín religioso

SANTORAL

DIA 29 JUEVES.—Santo Tomás Cantuariense, Arzobispo y mártir. Fué natural de Londres y sucedió á Teobaldo en la dignidad arzobispal de Cantobery. Padeció con gran paciencia injurias y calumnias, y estuvo confinado en un



destierro por espacio de siete años. Volvió a su casa con más valor que nunca los años de su destierro. Como buen pastor veía a los niños por sus ovejas y dio la vida por ellas, salvando al encuentro de los mismos verdugos. Por su constancia con que defendió los derechos de la Iglesia mereció el título de mártir de la disciplina eclesiástica, y se hizo acreedor a los honores de todos los católicos. Ocurrió su martirio el 22 de Diciembre del año 1170.

También se conmemoran hoy San David, el profeta, Santos Caixto, Felix, Bonifacio, Domitio, Víctor, Saturnino, Segundo, Crescencio y Honorato mártires, San Marcelo, abad.

Es necesario no diferir la conversión, porque la muerte no espera.

**CULTOS**

Oficio de Santo Tomás con rito doble y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve y media horas menores y Misa.

A las tres de la tarde vísperas, completas, rosario, matines y laudes.

A las cinco y media rosario de los Esclavos.

En San Saturnino.—Triduo de fin de año. A las tres y media de la tarde se expone S. D. M. para las Cuarenta Horas. A las cinco y media visita, estación, s. r. m. por un R. P. Misionero del I. C. de María reserva y rosario.

En Santo Domingo.—A las tres de la tarde novena al Niño Jesús.

**SERVICIO RÁPIDO**

**El Eco de Navarra**

(Agencia Mencheta)

**Por teléfono**

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 28 (6 tarde).

**Honores fúnebres**

Como anunció anoche, esta mañana a las ocho ha llegado a la estación del Norte el tren especial que ha traído desde Santander los restos mortales de los generales Santocildes y Vara de Rey y los del soldado Eloy Gonzalo García, héroe de Cascorro.

Poco después han sido llevados dichos restos por el ferrocarril de circunvalación a la estación del Mediodía, y de esta han sido trasladados a las diez y media al cementerio de Nuestra Señora de la Alameda, vulgarmente llamado del Este.

Esta traslación ha sido un acto solemne, presidiéndolo el obispo de Sión y los gobernadores civil y militar de Madrid con un hijo del general Santocildes y un cuñado de Vara de Rey. Además de otras representaciones han asistido al acto, en la de la Reina el coronel Cirujeda, ayudante del Cuarto Militar, y en la de la guarnición el general Vallarino y cuatro coroneles con mando de cuerpo. También han asistido otros generales y personas distinguidas y numeroso público.

Los citados restos han venido en tres magníficas cajas de zinc, construidas en Nueva-York y que costaron 300 pesos cada una.

Estas cajas han sido llevadas desde la estación del Mediodía hasta el citado cementerio en tres arzones del cuerpo de artillería, a los cuales seguía otro arnés cargado de coronas dedicadas a honrar la memoria de los héroes que dieron su vida por la patria. Además iban soldados de infantería y artillería conduciendo otras coronas.

Acompañando a los restos, como encargados, han venido de Cuba dos sacerdotes, los cuales refieren y comentan el diverso proceder observado por los yankees y los cubanos al ser conducidos al muelle y embarcados los féretros. Los yankees se mostraron muy respetuosos, y sus autoridades hicieron que se tributaran a los restos de nuestros héroes honores militares; pero no pocos cubanos se permitieron realizar demostraciones indignas de la ocasión, a pesar de que acompañaba a los restos una escolta de honor.

En la estación del Mediodía y en el cementerio del Este se rezaron respuestas por el eterno descanso de los héroes a quienes se tributaban estos honores fúnebres.

**Sagasta**

El parte dado esta mañana por los médicos que asisten al señor Sagasta, dice que se acentúa la mejoría que se inició ayer por la tarde, y las noticias posteriores dicen que hoy se le ha cambiado la ropa de la cama; que toma frecuentemente sopas calientes, y que muestra insistentes deseos de levantarse, diciendo que la cama le cansa mucho.

**Los yankees en Filipinas**

Noticias de Londres dicen que, según telegramas recibidos de Manila, reina la anarquía en todo el archipiélago filipino y que el general Otis, jefe de las fuerzas yankees que hay allí, ha enviado tropas a las Visayas.

Los periódicos ingleses ponderan la situación de Filipinas, deduciendo de la actitud de los jefes de la insurrección y del incremento que esta ha adquirido en los últimos meses, que a los Estados les ha de ser muy costoso y no menos difícil vencer las dificultades con que han de tropezar al implantar su soberanía en aquellas islas.

**Firma del día**

Después de haber estado en casa del señor Sagasta, han ido a Palacio los ministros de la Guerra y Marina, a quienes correspondía hoy despachar con la Reina.

El general Correa ha puesto a la firma, entre otros decretos de escasa importancia, uno por el cual se ordena el cese del actual intendente del sexto cuerpo de ejército, y otro en el que se nombra para ese cargo a don Enrique Mira.

De Marina ha firmado la Reina la concesión de la cruz de María Cristina al general Valdesano.

**Montero Rios**

Hoy ha estado en casa del Sr. Sagasta el señor Montero Rios, el cual ha conversado detenidamente con la familia de aquel, manifestándole cuanto se interesaba por su salud.

**Rumores**

Se ha hablado hoy bastante en los círculos políticos sobre la posibilidad de una próxima aproximación de elementos republicanos a las instituciones, siendo citados especialmente el diputado señor Muro y el senador don Fernando Gonzalez.

Nos si trata de una inocentada por el día en que nos hallamos; pero ello es que varios periódicos acogen como verosímil el rumor, aunque hace pocos días que el senador citado negó el propósito que se le atribuía, de disponerse a dar el paso de que se habla.

**Bolsa de Madrid**

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Día 27	Día 28
Deuda perpetua 4 por 100 int.	53.50	53.90
Idem id. 4 por 100 ext.	59.90	60.10
Idem amortizable al 4 por 100.	66.00	66.00
Obligaciones de Aduanas.	88.75	88.90
Billetes de Cuba (1886).	49.80	49.60
Cubos nuevas.	42.08	41.90
Obligaciones de Filipinas.	66.00	65.50
Acciones del Banco de España.	598.30	600.00
Id. de la Tabacalera.	228.00	227.50
Cambios con París.	50.50	29.50
Id. id. Londres.	00.00	00.00

En la Bolsa de París se ha cotizado el 4 por 100 exterior a 46.50.  
En el Corro se ha cotizado el 4 por 100 interior, a 35.60.

**SEGUNDA CONFERENCIA**

Madrid 28 (11 noche).

**Entierro de Galvez**

Telegrafían de Murcia que hoy se ha celebrado la conducción al cementerio del cadáver del jefe que fué de los cantonales de aquella provincia Antonio Galvez.

En el cortejo figuraban representaciones de los partidos republicanos y de las logias masónicas. Sobre el feretro iban colocadas muchas coronas de los republicanos y de los masones. En el cementerio no se pronunció ningún discurso, por haberlo prohibido la autoridad. En los alrededores había reconcentradas fuerzas de la guardia civil de infantería y de caballería, como medida de precaución para evitar cualquier manifestación tumultuosa.

El doctor Ezquerdo, que había sido invitado al acto, ha escrito disculpando su ausencia por tener que cumplir según dice, deberes ineludibles.

**Políticos enfermos**

Sagasta, según parte facultativo de esta tarde, ha pasado el día con tranquilidad satisfactoria y sin fiebre. Castelar y Balaguer han experimentado alivio y continúan mejorando.

El general Weyler se halla acatarrado, pero su indisposición carece de importancia.

**El tratado de paz**

Según telegramas recibidos hoy de Washington, el día 4 de Enero será presentado al Senado de aquella república el tratado de paz entre España y los Estados Unidos, y el presidente Mac-Kinley muestra confianza en contar con gran mayoría de la Cámara para la aprobación de dicho protocolo.

**Isla destruida**

Comunican de la Habana que ha llegado a aquel puerto el vapor "Allcante", conduciendo tres de los habi-

tantes de la isla Missi, perteneciente al grupo de las Bahamas, que ha sido destruida por un incendio.

El consul de Inglaterra en la Habana no ha socorrido a dichos individuos, por ser la isla de que proceden posesión francesa.

**Mazzantini en el teatro**

Esta noche se ha verificado en el teatro de la Zarzuela una función de las llamadas "inocentadas."

En una escena de toreo ha aparecido en las tablas, como actor, el espada Luis Mazzantini; despues ha dirigido este la orquesta, siendo muy aplaudido, y al fin, a petición del público, le ha dirigido la palabra terminando con un viva Español!

**De Bilbao**

Comunican de Bilbao que en Cigua un violento incendio ha destruido una caserfa, perdiéndose el mobiliario, ganado y cosechas almacenadas.

Ha fondeado en el dique el vapor "Leonardo", que viene a reparar averías que sufrió en un naufragio ocurrido en las costas de Galicia.

Mañana es esperado en Bilbao el regimiento de Garellano, al cual se piensa hacer un recibimiento afectuoso.

Ha regresado de su excursión a Durango y Amorovieta, a donde fué a revisar las guarniciones de aquellos pueblos, el general Macías, quien se propone tambien, pasar revista al esperado regimiento de Garellano.

**Protesta de los cubanos**

Segun telegrafían de Londres los cubanos protestan contra la toma de posesión de la gran Antilla por parte de los americanos.

La actitud de protesta en que se ha colocado el pueblo cubano hace temer serios disturbios para los primeros días de Enero, en que los yankees se encargarán oficialmente de la administración de la isla.

A la Habana siguen llegando buques americanos con fuerzas del ejército de los Estados Unidos, saliendo para diferentes puntos del territorio cubano.

**De Marina**

La Reina ha firmado hoy un decreto fijando la situación en que han de quedar los buques de guerra y señalando las bases de que ha de constar el nuevo reglamento de la marina militar.

Los barcos se dividirán en tres clases: en obras, en reserva y armados. Se dispone que los buques en reserva tendrán la mitad de la dotación con residencia en el puerto a que se halle asignado el barco respectivo.

En Coruña quedará desarmado el crucero "Navarra," El monitor "Puigcerdá, y el cazatorpederos "Destructor," figurarán en reserva en los puertos del Ferrol y Cartajena, respectivamente.

Se ordena la subasta de las fragatas "Gerona," y "Numancia," En cuanto al cañonero "Pinzón," y el crucero "Marqués de la Ensenada," serán vendidos a la república de Méjico, que ha mostrado deseos de adquirirlos.

**Expediciones yankees**

De Nueva York han salido para Filipinas un acorazado y un crucero que conducen dos regimientos de infantería y fuerza de artillería, proponiéndose hacer el viaje por el Atlántico, el Mediterráneo y el canal de Suez.

Al propio tiempo comunican de los Estados Unidos que han llegado al Callao (Perú) los acorazados "Oregón," y "Iowa," de paso para el archipiélago filipino, al cual conducen tropas por el Océano Pacifico.

**Telegramas y Telefonemas**

**En las Visayas**

Madrid 28 (11,50 noche).

Telegramas de Londres desmienten que en Ilo-Ilo haya ocurrido una colisión entre españoles y visayos. Los trabajos de los insurrectos tagalos para sublevar a los visayos en favor de su causa han resultado inútiles.

Los tagalos enardecidos han acudido a medidas de violencia y con este motivo han resultado choques y colisiones violentas entre aquellos y los visayos.

**ÚLTIMA HORA**

Weyler

Madrid 29 (1 madrugada.)

Los amigos del general Weyler niegan fundamento a las versiones que circulan sobre las manifestaciones que aquel hizo a la Reina en la entrevista que tuvo con S. M., asegurando que el general no ha revelado a nadie la conversación que tuvo con la reina.

**Emulsion Negrillos**

DE aceite puro de hígado de bacalao

CON

Glicerofosfatos de cal y de sosa

Frasco 4,50 pesetas.—kilo 4 pesetas.

Farmacia de don Manuel Negrillos Pamplona

y principales de Navarra. 50-24

**Casa y huerta**

Se vende una casa con dos huertas y una pieza sitas en el pueblo de Ibero. Para sus condiciones dirigirse a doña Josefa Larramendi, vecina del lugar de Echarren (valle de Arakil.) 8-5 p

**Venta de un molino**

harinero en Olite

Se vende ó se cambia la casa molino de arriba con tres roldas de huerta con su buen regadio y sus buenas baxeras, horno, acequias con sus arboledas, en el término de las Mayores.

Informará en el mismo molino don Angel Brinol. 25-22

**Préstamo**

de 25.000 pesetas al 7 por 100, se desea urgentemente. Garantía grande de fincas rústicas con pacto de retro.

Informará el procurador señor Celaya, en Tafalla. 13-10

**La encuadernación**

de Víctor Alfaro se ha trasladado a la calle Tejería núm. 55-1.º 8-8

**Oro**

y moneda extranjera se cambia a los mejores precios. Casa Jacinto Saez, Calceteros 20. 50-20 (a)

**Vapores-correos**

para Montevideo y Buenos-Aires. Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse a Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 38, 2.º Pamplona. Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1458. 1-45

**Venta de cok**

PRECIOS SERVIDO A DOMICILIO

Cok asturiano a 5 pesetas sacco de 50 kilo gramos. Cok de gas a 5 pesetas de 45 kilogramos. Picado y recubido sin polvo 5.50 el sacco. Santo Domingo 2, 1.º (CASA DE UTRAY) 60-54 p

**Bajera entarimada**

Calle de la Ciudadela núm. 5, en el taller de pintura de la misma darán razón. 8-8

**En la venta de Severo,**

El antiguo posadero don Tomás Alzoriz en compañía de su esposa, su hijo don Mateo é hija política, tomarán posesión de dicha venta el día 1.º de Enero, de 1899. Todos cuantos le honren pueden estar seguros que se les servirá con mucho esmero, lo que hacen saber a sus numerosos parroquianos. 4-5

**Glicerofosfato Palacios**

GRANULADO

Es el medicamento, alimento y al mismo tiempo golosina más agradable que se puede recomendar para la curación del linfatismo, escrofulismo, raquitismo, inapetencia, debilidad general, tumores, piernas torcidas; facilita notablemente la dentición; muy útil a las embarazadas que deseen sobrelevar su estado sin las fatigas y molestias tan frecuentes. Tiene la ventaja sobre las Emulsiones, que es perfectamente digerible, completamente asimilable y no altera jamás. De venta en Pamplona en las farmacias de Aguinaza, Marquina, y Negrillos y en la de su autor en Fitero. 13-8

**Perra galga**

Se vende una galga de dos años de edad que sabe cazar perfectamente. En la calle Mayor número 67, 3.º piso, darán razón. 5-2 p

**Tapicería**

I-ESTAFETA-I

Gran surtido en silleras, gabinetes, sillones de cocinita, etc., etc. Camas de nogal para matrimonio. Precios económicos. 6-2

**Pérdida**

En la tarde del domingo se extravió en el teatro un sombrero de niña. Se replica al que lo haya encontrado lo entregue en el establecimiento de veterinaria de la calle de Lindachiquia y se le gratificará. 3-2

**Venta de fincas**

A voluntad de su dueño se vende en única subasta el día 7 de Enero próximo, ante el notario en Lessca don José Valcarlos, la casería conocida en la misma con el nombre de Garviso y sus pertenencias. Los títulos de propiedad y demás condiciones en poder de dicho notario que informara. 4-2

**Sirviente**

para casa de poca familia, se ofrece. Darán razón, San Antón 42, 1.º 6-2

**Pérdida**

Al que se hubiera encontrado una pulsera de oro y brillantes que se perdió el 26 del actual, se ruega la entregue en la plaza de la Constitución núm. 45, 2.º, y se le gratificará. 4-2

**Boca, garganta, voz**

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, esquilillo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulaciones herpéticas, etc.

Se recomienda muy especialmente a los cantantes, oradores, profesores, y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales, que como el Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas. Caja una peseta.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaza, Zapatería, 25. j y s 72-21

**La Necesaria**

AGENDA DE NAVARRA PARA 1899

Libro de apuntes especial para esta provincia, de uso frecuente, necesario en la familia, a los hombres de negocios, en los establecimientos industriales, en el comercio, administración, etc., etc.

La conocida Agenda de Navarra esmeradamente hecha para 1899, consta de un bonito volumen de 464 páginas impresas y rayadas en buen papel satinado.

Véndese encuadernada en tela inglesa con plancha y rútolu dorado a 2,50 pesetas; y encartonada a 1,50.

En la librería de Lorda, Chapitela número 2 4-2

**"La Agrícola,"**

Compañía de crédito y de seguros agrícolas, domiciliada en Pamplona, calle de San Ignacio núm. 4.

Esta Sociedad, mediante el pago de una prima fija anual, asegura el riesgo de la completa inutilización y de la muerte del ganado de las especies caballar, mular, asnal y bovina.

Presta dinero a los agricultores al interés corriente con la garantía de fianza personal y de las pólizas de seguros de ganado hechos a todo evento por la misma Compañía.

Presta tambien dinero a igual interés con otras prendas ó garantías y realiza otras operaciones dentro del objeto social.

Se facilitarán datos é informes en el domicilio social. Pamplona 14 de Diciembre de 1898.—El administrador, Fermín Irujo.

16 18 21 25 29 31 D 5 8 10 15 18 20 22 25 27 29 E 1 4 7 9 14 16 18 21 25 28 F -6

**Interesante**

Ya es un hecho la apertura de la Escuela de Ingenieros de Bilbao para el 1.º de Octubre de 1899.

Esta escuela saldrá del molde rutinario y será práctica teórica, de resultados más positivos y de menos tiempo la carrera.

Los alumnos que quieran aprovechar el poco tiempo que queda para el ingreso en 1.º de Octubre, pueden matricularse en la Academia Politécnica, Astarloa, (Esnanche) Palacio, para empezar los estudios de ingreso el día 10 de Eners.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Consúltense cualquiera duda al Director. 27 29 31 5 4-2

**Banco Vitalicio**

DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña Compañías de seguros sobre la vida, reunidas. GARANTIAS

	Pesetas
Capital social	48.000.000,00
Reservas	9.800.654,00
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1898.	214.278.772,82
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	14.471.501,55

**JUNTA DE GOBIERNO**

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Esta sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado.

Las personas que deseen obtener detalles acerca de estas operaciones y las demás a que se dedica la Compañía, pueden dirigirse al Delegado en Navarra de dicha Compañía don Sebastian Gastearrea, Plaza del Castillo 36.—Pamplona. mt y 8-5

**Nodriza**

Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura ó fuera de ella. Dirigirse a don Narciso Machinandarena, en Aotz. 6-5

**50.000 pesetas**

Se desean colocar en préstamo hipotecario con garantía de finca de esta capital. De las condiciones informarán en la corrección de Juan Samaniego. 8-8

**Objetos para regalos**

Se han recibido las últimas novedades, así como un gran surtido en perfumería, cadenas, artículos de piel, devocionarios, rosarios, estampas, tarjetas, calendarios, papel y objetos de escritorio de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Para el comercio.

Juegos de libros de contabilidad en todos tamaños, agendas, libretas, copladores, prensas y tinta. CASILDO IRIARTE 4-4 (a)

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA





# LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Capital y reservas: 30.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes Abogado y Proprietario.

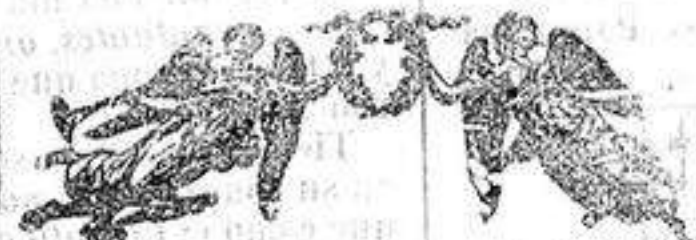
Siempre pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en Plas. 5.803.943'41

Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1896: 10.000.000

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputación de Navarra áde más participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuerte reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ajetada y conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 3, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, número 56, 5.º donde se admiten seguros á prima fija.—Elcomisionado principal Sebastian Castorena y Egizguiza.

# L'UNION



FUNDADA EN 1827

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Paris 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social	Francos	10.000.000
Reservas		10.890.000
Primas á recibir		78.268.595

Total de garantías 99.158.595

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. francos 16.456.973.868

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. 217.360.551

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y de explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia el favor del público. Sub-director en Pamplona, Pedro Riezn.—Nueva 20, 3.º mt. 1.º d

## Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1899

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Enero para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés ESPAGNE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 10 de Enero el vapor PROVENCE y el día 26 el vapor LES ALPES

Nota: Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaíso en combinación con ferrocarril.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Barcelona. En Pamplona D. Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo núm. 12

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

### Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLOR DE DIENTES, úsese el ELIXIR de los POLVOS de MENTHOLINA DENTIFRICA

Prepárese el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, quita el dolor de la dentadura, en el dolor de muelas y fortifica notablemente los encías, evita la caries y oscurecimiento de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Ca Petite Gironde es el periódico de Francia que más adelante las noticias para España. La suscripción cuesta 275 pesetas al mes adelantado directamente en la librería de la Vuelta de Agramunt, AVENIDA, D. 40, San Sebastián.

Se planea con brillo y sin el toda clase de ropa blanca y se liza. También se dan lecciones. Calle de Pelletier, núm. 79, piso 2.º izquierda. 3-5 p.

## Un triunfo más

Obtenido por la renombradísima casa *Pe-dro Domecq* de Jerez de la Frontera.

Desde hoy no sólo será su Cognac la bebida predilecta del público, como así lo es, sino también su Champagne, pues á fuerza de estudios prolijos, cuantiosos gastos y empleando para su elaboración los ricos mostos de su viñedo de *Macharnudo*, ha conseguido *Domecq*, un champagne mas agradable, mas fino, de mejor aroma y gusto mas delicado que el champagne francés, y á un precio relativamente mas barato, porque la casa *Domecq*, lejos de utilizar para su superioridad, tiende á popularizar el uso de este nuevo producto en España, hijo de su iniciativa, inteligencia y constancia.

Ventaja: Usando el champagne *Domecq*, se bebe un exquisito vino, se ahorra mucho dinero y se protege nuestra industria.

Desventaja: Primada es la de usar el champagne francés, porque no sólo se paga el líquido, sino que también el cambio de moneda y derechos de aduana tan recargados en dicho artículo y ello que demuestra que si después de lo expuesto se sigue usando, no es mas que por *lojo, lojo, y puro lojo*.

Pídanse el champagne *Domecq*, en casinos, cafés, fondas, restaurantes, almacenes de flores, confiterías y ultramarinos; y al por mayor á su representante *Eduardo Lopez-Pozo-Blanco*, 5.—Pamplona. 50-14

## Los grandes específicos DEL DOCTOR AUDET

PILDORAS ANTISEPTICAS.—Gran remedio Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito—40 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución—4 pesetas.

PARA CURAR EL ESTOMAGO.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos—4 pesetas.

PARA CURAR EL OIDO.—El *Aceite Neubert* cura los males leves (catarro, tapon, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz—4 pesetas.

VENEREO Y SIFILIS.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el *Antiblenorrágico Ivet*. Contra la sífilis, el *Antisifilítico Cooper*—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos!

Impotencia. El *Fluido Vital*, *Gota Viriles*, *Vitales Glóbulos* y *Perlas del Serrallo* (3, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe: garantizados.

HERPES.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glover*—4 pesetas.

HIDROCARBUROS DEL DR. AUDET.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez del aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.

PARA CURAR EL REUMATISMO.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó *Gota Pildoras antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reyser*—40 y 4 pesetas.

Venta en PAMPLONA, Valentín Marquina, Nueva 2.—En ESTELLA, don Baldomero Zalabardo, y demás boticas y droguerías bien surtidas. Se remiten por correo. Noticias, prospectos y consultas al Dr. Audet, Beneficencia 2 Madrid. m. j. d. 403-100

## Agenda de bufete

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

Edición para esta localidad y su provincia

Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante	4,50
La misma, con <i>papel secante</i> en cada hoja	2,00
Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante	5,00
La misma, con <i>papel secante</i> en cada hoja	4,00
Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante	2,50
La misma, con <i>papel secante</i> en cada hoja	5,00
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante	4,00
La misma, con <i>papel secante</i> en cada hoja	5,00

### CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—*Modelos de recibos*, de Letras, de Pagaré.—*Guía de ferro-carriles*.—*Tarifas de Correos*, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios; de Consumos, de Cédulas personales.—*Guía de esta población*, con todas las curiosidades que encierra.—*Diario en blanco*, para apuntes de todos los días. Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades. SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de *Baity Bailliere é Hijos*, plaza de Santa Ana, núm. 40, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

Las PILDORAS DEHAUT DE PARIS se toman cuando lo necesitan. No toman el ácido ni el causante, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, estos no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada una se escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona abundante y saludable excreción de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.—New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín de Piñago» sale de Cádiz para Tánger Agdeiras y Gibraltar; los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech.

## CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES DE **Vides americanas**

RIPARIA GLORIA DE MONTPELLIER Rupestris Lot ó fenómeno.—Riparia Rupestris 5306.5309 y 101 14 Aramos Rupestris núm. 4.—Mourviédre Rupestris 1202 Chasselas Berlandieri 41 B. etc., etc.

INGERTOS, BARBADOS Y ESTACAS POR MILLONES

JAIMÉ SABATÉ—PROPIETARIO-VITICULTOR Proveedor de diputación, Sindicatos y Cámaras Agrícolas, Sociedades, Ayuntamientos, etc

VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA) 100.000 PIES MADRES EN LLENA PRODUCCION

Vendiendo únicamente los productos de mis plantaciones, garantizo en autenticidad. El catálogo general de la casa, es remitido franco á quien lo pida. 20-9

callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

# SE CURAN

los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el

## CALICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

## FABRICA DE PLATERÍA

ORFEBRERIA, CUBIERTOS Y CUCHILLERIA

Movida á vapor y electricidad

L. ANDUIZA

Venta al por mayor—Bilbao—Ventas al por menor Correo, núm. 17, 1.º—Bilbao—Correo, núm. 17 tienda

Esta importante fábrica, montada á la altura de las mejores del extranjero, con maquinaria y aparatos modernos, construye todo cuanto alcanza este importante ramo en toda clase de estilos de cincelado y repujados. Cubiertos y servicios completos de mesa en variación de formas y modelos. Servicios de café, té, platillos, tazas, bandejas de todos tamaños y formas. Jarras, licoreras, vasos, copas, jarrones, jardineras y violeteros. Placas conmemorativas en trabajos artísticos. Servicios completos en lavado y toilette. Custodias, coronas para imágenes, copones, cálices, vinageras y todos cuantos objetos se relacionan con los mismos. DORADO Y PLATEADO Departamento especial para el dorado y la platería, objetos artísticos y religiosos. Plateado de cubiertos y servicios de mesa para Establecimientos balnearios Hoteles y Fondas. ESTUCHERIA Taller independiente para la construcción de estuches de nogal y roble, y muebles especiales para cubiertos y servicios de mesa. COMPRA Y VENTA DE ORO, PLATA Y PEDRERIA CORREO, NUMERO 17 PISO 1º

Ninguna ANEMIA resiste á la

# HEMOGLOBINA

de V. DESCHENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de D. Valentín Marquina, calle de Boquerías 3 y Nueva 1.º, y en todas las farmacias de la capital.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS los BRONQUITIS CRONICAS

PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-Guesar, París y LAS PAUTAS, 10, Calle de la Victoria, Madrid. BOTICAS

## Campos Eliseos de Leria

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura

Cultivos en grande escala para la exportación

Director-propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

VIDES AMERICANAS DE GARANTIZADA AUTENTICIDAD

CERELES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo Rielti.—De los ensayos practicados en España, resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomiendan á esta interesante variedad la más rica en sustancias azoadas, ó sea gluten, y por consiguiente la más apta para la panificación. De una producción extraordinaria, el *Trigo Rielti* es muy precioso, resiste los más rigurosos frios y excesivas sequías de nuestro país. Avena de Hungría.—La más productiva de aptas se conoce.

Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece, como así mismo las especiales circunstancias que recomiendan sus productos, por tenerlos cultivados en sus campos de experimentación. Precios por correspondencia. Se enlazarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo á quien los pida. 50-5

Vendedores Se necesitan para la venta de este medicamento. Dirigirse al consorte.